

"Este documento impreso para partes interesadas internas y externas se considera como no controlado. Recuerde que este documento está hecho para su consulta electrónica y la impresión del mismo va en contra de las políticas ambientales de SEPECOL Ltda., en caso de que se requiera su impresión para la operación asegúrese que se encuentra en la versión actual ubicada y controlada en la red."

En Sepecol Ltda, estamos comprometidos con la prestación oportuna y eficaz del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por nuestros clientes y partes interesadas. Para ello, contamos con el liderazgo y compromiso de la Gerencia General en lo relacionado con la asignación de recursos técnicos y financieros, además con el concurso de un equipo humano comprometido con:

- 🔒 Mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- 🔒 Promocionar la calidad de vida laboral, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir accidentes e incidentes de trabajo, enfermedades profesionales, lesiones y deterioro a salud, daños a terceros y contaminación ambiental, generados por las actividades propias de la operación.
- 🔒 Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua.
- 🔒 Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos y determinar sus respectivos controles.
- 🔒 Motivar y capacitar constantemente a nuestros colaboradores para que efectúen sus labores cumpliendo las disposiciones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la organización permitiendo su participación, comunicación y consulta.
- 🔒 Seleccionar personal competente, confiable y comprometido, con el fin de prestar un óptimo servicio.
- 🔒 Trabajar en coordinación con todas las partes interesadas en la prevención de actividades ilícitas, identificando amenazas y riesgos, así como otras que atenten contra la integridad personal, la infraestructura, los recursos y la confidencialidad de la información, tanto de nuestros usuarios como al interior de la empresa.
- 🔒 Fomentar el respeto de los Derechos Humanos y Políticas de Responsabilidad Social que se traduzcan en estrategias o acciones que redunden en beneficio de las comunidades locales.
- 🔒 Prevenir el consumo de alcohol, drogas, tabaco y otras adicciones.
- 🔒 Establecer estrategias de concientización orientadas a la prevención de accidentes de tránsito disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de estos en vía pública que puedan afectar la integridad física, mental y social de los empleados, contratistas, comunidad en general, la propiedad privada, equipos y el medio ambiente.
- 🔒 Cumplir con la normatividad legal que rige nuestra actividad comercial y demás normas que haya suscrito la empresa en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente.
- 🔒 Divulgar el protocolo de bioseguridad que tiene por objetivo los lineamientos para prevenir y mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2.

Con el cumplimiento de lo enunciado y asumiendo la Responsabilidad Social que nos corresponde, queremos propender por el bienestar de nuestros colaboradores, la protección y cuidado efectivo del medio ambiente, las buenas relaciones comerciales con nuestros contratistas y proveedores, la satisfacción de nuestros clientes y el buen nombre y aceptación frente a la comunidad en general.

FICHA TECNICA		
CARGO		
Elaboro	DIRECTOR HSEQ	
Reviso	SUB GERENTE	
Aprobó	GERENTE GENERAL	
CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha de Aprobación	Versión	Descripción del Cambio
10/12/2019	6	Inclusión: Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua
07/12/2020	7	Inclusión: Divulgar el protocolo de bioseguridad que tiene por objetivo los lineamientos para prevenir y mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2